

# FICHA PROGRAMACIÓN ANUAL ACTIVIDADES

## AÑO 2018

Centro de Servicios Sociales de Móstoles (Código -----)

### A) IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

#### 1.- PROGRAMA:

- Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración
- Emergencia Social
- Prevención, Inserción y Promoción Social
- Atención al Menor
- Atención Domiciliaria
- Alojamiento Alternativo
- Promoción de la Autonomía Personal
- Promoción del Voluntariado

2.- **DENOMINACIÓN:** CENTRO DE ATENCIÓN NOCTURNA DE EMERGENCIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES

3.- PROGRAMA NUEVO

CONTINÚA AÑO ANTERIOR

#### 4.- CUANTIFICACIÓN DEL GRUPO DESTINATARIO:

Nº Usuarios: 60

#### 5.- SECTOR DE POBLACIÓN:

- Personas en situación de Dependencia
- Familia
- Infancia
- Juventud
- Mujer
- Personas Mayores
- Personas con Discapacidad
- Minorías étnicas
- Personas marginadas sin hogar y transeúntes
- Personas toxicómanas
- Personas refugiadas y aisladas

- Personas emigrantes
- Colectivos en situación de necesidad provocada
- Personas con enfermedad mental
- Personas con enfermedad terminal

#### **6.- GRUPO DE EDAD:**

- 0-15
- 16-30
- 31-45
- 46-64
- 65-80
- >80
- Toda la población

## **B) CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN:**

El Centro de Noche se concibe como un dispositivo de baja exigencia cuyo fin último es promover la inclusión social y garantizar los derechos básicos de las personas más excluidas del municipio. Estará abierto todas las noches (de 20:00 a 8:00 horas) del año, por lo que su cobertura se amplía considerablemente y no dependerá, como en años anteriores, de que las temperaturas alcancen valores negativos.

El centro de noche ofrece atención a las necesidades básicas de descanso, alimentación, aseo personal y vestido. Además, asegura un acompañamiento social a las personas que están en situación de calle en el municipio a través de un equipo profesional con presencia permanente en el centro.

El centro cuenta con 30 plazas de las que se beneficiarán personas mayores de 18 años, que estén en situación de calle y que hayan sido derivadas al mismo por instituciones municipales y/o otras entidades, principalmente por los Servicios Sociales.

### **2.- OBJETIVOS OPERATIVOS:**

1. Mantener un recurso accesible en horario nocturno, para personas sin hogar.
2. Favorecer el acceso al mismo, en colaboración con los Servicios Sociales municipales
3. Facilitar la cobertura de las necesidades básicas de las personas atendidas.
4. Promover el acceso de las mismas a otras redes de atención normalizadas.
5. Realizar una intervención socio-educativa con las personas que se encuentran en situación de calle.
6. Evaluar la calidad de la atención del centro de noche para mejorar los servicios ofrecidos.

### **3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:**

- Ocupación media de las plazas ofertadas
- % de casos coordinados con los Servicios Sociales municipales
- % de personas atendidas que hacen uso de los servicios de manutención del centro.
- % de personas atendidas que hacen uso de los servicios de auto cuidado y aseo personal
- % de personas que hacen uso de los ciclos de lavado de ropa y/o secadora.
- % de personas que hacen uso del ropero del centro.
- % de personas que son informadas y/o derivadas a otros recursos.
- % de personas atendidas que cuentan con un plan de atención individualizada
- % de los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por las personas atendidas que cuentan con un valor superior a 3 sobre 5.